



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,  
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de  
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año  
de Ejercicio Constitucional.

(18:30) HORAS

1

SESIÓN ORDINARIA DE LA  
H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO  
TERCER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES  
SEGUNDO PERÍODO DE RECESO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

SESIÓN ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL  
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, TERCER PERÍODO  
EXTRAORDINARIO DE SESIONES, SEGUNDO PERÍODO DE RECESO,  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. 23 DE AGOSTO DE 2011.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (18:30)  
DIECIOCHO TREINTA HORAS DEL DÍA (23) VEINTITRÉS DEL MES DE  
AGOSTO DEL AÑO (2011) DOS MIL ONCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE  
SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LOS DIPUTADOS QUE  
INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA LOCAL,  
BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ,  
ASISTIDO DE LOS DIPUTADOS JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO  
Y MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, DIO PRINCIPIO LA SESIÓN CON  
LA INSTRUCCIÓN A LA OFICIALÍA MAYOR QUE ABRA EL SISTEMA DE  
REGISTRO HASTA POR UN MINUTO, PARA QUE LAS Y LOS DIPUTADOS  
INSCRIBAN SU ASISTENCIA, REGISTRÁNDOSE LOS SIGUIENTES:  
DIPUTADO RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA, DIPUTADA GINA  
GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ, DIPUTADO LUIS ENRIQUE  
BENÍTEZ OJEDA, DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA,  
DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, DIPUTADO OTNIEL  
GARCÍA NAVARRO, DIPUTADO JAIME RIVAS LOAIZA, DIPUTADO MANUEL  
IBARRA MIRANO, DIPUTADO ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ,

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,  
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de  
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año  
de Ejercicio Constitucional.

(18:30) HORAS

2

DIPUTADO DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ, DIPUTADA JUANA LETICIA HERRERA ALE, DIPUTADO SERGIO URIBE RODRÍGUEZ, DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ, DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ, DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA, DIPUTADO MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM, DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, DIPUTADA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL, DIPUTADO ADRIAN VALLES MARTÍNEZ, DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, Y DIPUTADA LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES, DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ, DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ, DIPUTADA ELIA MARÍA MORELOS FAVELA, DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES, DIPUTADA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA, DIPUTADO JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES, DIPUTADO JOSÉ NIEVES GARCÍA Y SERGIO DUARTE SONORA.-

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE DECLARA CERRADO EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, POR LO QUE SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO, Y EN SU CASO DECLARE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA INICIAR LA SESIÓN.

Nombre	Registro
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	18:57:17
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	18:56:21
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	18:56:18
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	18:56:41
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	19:08:04
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	18:56:24
JAIME RIVAS LOAIZA	18:56:16
MANUEL IBARRA MIRANO	18:56:17
CARLOS AGUILERA ANDRADE	18:56:17
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	18:56:16



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,  
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de  
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año  
de Ejercicio Constitucional.

(18:30) HORAS

3

DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	18:56:23
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	18:56:17
JUANA LETICIA HERRERA ALE	18:56:27
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	18:56:35
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	18:56:23
PEDRO SILERIO GARCÍA	18:56:35
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	18:57:20
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	18:56:17
LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	18:56:24
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	18:56:18
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	18:56:16
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	18:56:20
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	18:56:33
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	18:57:43
SERGIO DUARTE SONORA	18:59:37
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	18:56:59
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	18:56:24
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	18:56:32
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	18:56:16
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	18:56:44

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: DIPUTADO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE HAY VEINTINUEVE DIPUTADOS REGISTRADOS, POR TANTO TENEMOS QUÓRUM,

PRESIDENTE: HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTE: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 57 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, ESTA PRESIDENCIA INFORMA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS, QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE EL ORDEN DEL DÍA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,  
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de  
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año  
de Ejercicio Constitucional.

(18:30) HORAS

4

PRESIDENTE: CONSIDERANDO LA BREVEDAD DEL TIEMPO QUE HA TRANSCURRIDO ENTRE ÉSTA Y LA SESIÓN PASADA, Y DADA LA IMPOSIBILIDAD DE FORMULAR EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR EN TIEMPO Y FORMA, ÉSTA PRESIDENCIA SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE ÉSTE PLENO DEJAR PENDIENTE LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY 23 DE AGOSTO A LAS (11:00) ONCE HORAS.

PRESIDENTE: EN TAL VIRTUD, SOMETO A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA Y SOLICITO A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS MANIFESTAR SU VOTO EN FORMA ECONÓMICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	A favor
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	A favor
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	A favor
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,  
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de  
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año  
de Ejercicio Constitucional.

(18:30) HORAS

5

DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
JUANA LETICIA HERRERA ALE	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
PEDRO SILERIO GARCÍA	A favor
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	A favor
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	A favor
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	
SERGIO DUARTE SONORA	A favor
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	A favor
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN NOS ARROJA UN TOTAL DE VEINTINUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: SE APRUEBA.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2010, DEL ESTADO DE DURANGO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 Y ARTÍCULO 188 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,  
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de  
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año  
de Ejercicio Constitucional.

(18:30) HORAS

6

DEL ESTADO DE DURANGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA QUE EL REGISTRO DE ORADORES QUEDÓ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, EN CONTRA, DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO, A FAVOR, DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES, A FAVOR.

PRESIDENTE: POR LO CUAL SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL CIUDADANO DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO QUIEN SE HA INSCRITO EN CONTRA DEL DICTAMEN Y SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE, Y CON SU PERMISO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, ESTAMOS YA EN LA REVISIÓN DE LA PENÚLTIMA CUENTA PÚBLICA Y EN ESTA OCASIÓN PUES NOS TOCA REVISAR LA SANTA CUENTA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LA VERDAD ES QUE EN ESTE PROCESO EN EL CUAL INICIAMOS HACE TRES SEMANAS, PARECIERA CUANDO RECIBÍAMOS LOS PRIMEROS INFORMES DE LA ENTIDAD, QUE PODÍAMOS POR PRIMERA VEZ EMPEZAR A TENER ALGUNOS VISOS DEL TRABAJO Y DE LA CONFIABILIDAD DE LA REVISIÓN QUE ESTÁ HACIENDO LA ENTIDAD A



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,  
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de  
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año  
de Ejercicio Constitucional.

(18:30) HORAS

7

LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS 39 MUNICIPIOS DEL ESTADO Y DE LOS CUATRO ORGANISMOS AUTÓNOMOS, CONFIABILIDAD QUE SEGUIMOS CREYENDO SUCEDIÓ EN LA MAYORÍA DE LOS MUNICIPIOS, YA QUE VIMOS EN NUESTROS INFORMES, BUENO PUES ALGUNOS REPORTE QUE PARECEN INDICAR QUE AL MARGEN DE LOS PARTIDOS QUE GOBIERNAN CADA UNO DE ESOS MUNICIPIOS HUBO IRREGULARIDADES QUE PERMITÍAN ENTENDER UN TRABAJO PROFESIONAL DE LA ENTIDAD, SIN EMBARGO AHORA PUES NOS ENCONTRAMOS NUEVAMENTE PORQUE EN AÑOS ANTERIORES ASÍ LO FUE TAMBIÉN Y NOS TOCÓ NO REVISAR LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO ANTERIOR, PERO SÍ CONOCER LOS RESULTADOS DE LA ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA ANTERIOR, Y AL CONOCER LOS RESULTADOS QUE LA PROPIA ENTIDAD HABÍA ENCONTRADO EN LA CUENTA PÚBLICA ANTERIOR, PUES NOS DIMOS CUENTA QUE DIFERÍAN DE MANERA SUSTANCIAL DE LOS RESULTADOS DE LA PROPIA ENTIDAD, ENTENDIENDO DESDE LUEGO QUE NO SON LOS MISMOS RUBROS QUE SE AUDITARON ES CIERTO, SIN EMBARGO EN LOS RUBROS QUE AUDITABA LA ENTIDAD HABÍA O NO HABÍA OBSERVACIONES, Y EN LOS QUE AUDITÓ LA ENTIDAD DE AUDITORIA DE LA FEDERACIÓN SE ENCONTRARON DIFERENCIAS POR MÁS DE 200 MILLONES DE PESOS, ESPERO ENTONCES QUE CUANDO RECIBAMOS EL PRÓXIMO AÑO POR EL DESFASE DE TIEMPOS QUE EXISTE EL REPORTE DE LA AUDITORIA DE LA FEDERACIÓN, NO NOS ENCONTREMOS CON QUE LA CUENTA PÚBLICA DEL ESTADO NO ERA TAN SANTA Y PURA COMO LO PRESENTA LA ENTIDAD Y QUE



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,  
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de  
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año  
de Ejercicio Constitucional.

(18:30) HORAS

8

VOLVAMOS A TENER NUEVAMENTE GRANDES DIFERENCIAS, LA CUENTA PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO, FUE FISCALIZADA CON UN ALCANCE DEL 91.72% DE SUS INGRESOS Y UN 25% DE LOS EGRESOS, LAS OBSERVACIONES QUE PUDIERAN CAUSAR DAÑOS O PERJUICIOS A LA HACIENDA PÚBLICA DETERMINADOS POR EL ÓRGANO FISCALIZADOR, ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE 4 MILLONES 944 MIL 842 PESOS, QUE REPRESENTAN TAN SOLO EL PUNTO .02% ES DECIR DEL MONTO DE LOS 4'944,842 SON MUCHO MENOS QUE MUCHOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS, QUIERE DECIR QUE EXISTE UNA MAYOR CAPACIDAD DEL ESTADO PARA LLEVAR SUS FINANZAS Y POR LO TANTO ENCONTRAR MENOS DIFERENCIAS, NOSOTROS ESPERAMOS QUE ASÍ SEA, PERO PEDIMOS TAMBIÉN QUE SE ENTIENDA LA DUDA QUE EXISTE BASADO EN LA EXPERIENCIA ANTERIOR Y BASADO TAMBIÉN EN MUCHÍSIMOS RUMORES QUE TERMINAN A VECES CONCRETÁNDOSE Y QUE AQUÍ EN ESTA TRIBUNA SOLO PODEMOS HABLAR EN ESE SENTIDO, DE RUMORES, DE LA FRAGILIDAD FINANCIERA QUE EXISTE EN EL GOBIERNO DEL ESTADO, Y SOLO PODEMOS HABLAR DE RUMORES, PRECISAMENTE PORQUE NO EXISTE TRANSPARENCIA, PORQUE NO EXISTE RENDICIÓN DE CUENTAS, PORQUE LOS DIPUTADOS NO TENEMOS LA POSIBILIDAD EN EL MARCO DE NUESTRA OBLIGACIÓN DE FISCALIZAR, Y FISCALIZAR QUIERE DECIR REVISAR Y REVISAR IMPLICA PEDIR INFORMACIÓN Y HASTA AHÍ LLEGAMOS, PORQUE SOLO PODEMOS BASARNOS EN UN INFORME QUE EMITE LA ENTIDAD DE AUDITORIA, Y EN ESTE CASO PUES DECIR O QUISIÉRAMOS DECIR QUE ESTE PUNTO CERO DOS POR CIENTO PUES



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,  
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de  
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año  
de Ejercicio Constitucional.

(18:30) HORAS

9

ES REAL, Y ESPEREMOS REPITO COMO DIJE HACE UN MOMENTO QUE LO SEA, Y ESPEREMOS QUE ESA FALTA DE TRANSPARENCIA QUE SE TIENE EN EL CONGRESO DEL ESTADO PARA PERMITIR QUE LOS DIPUTADOS PIDAMOS INFORMACIÓN SUFICIENTE QUE NOS PERMITA SUSCRIBIR ESTO, NO RESULTE DESPUÉS EN UN COAHUILASO, EN DONDE NOS ENTEREMOS QUE LO QUE AQUÍ SE DECÍA ES MUY DIFERENTE A LO QUE EXISTE, QUE ESTA FRAGILIDAD FINANCIERA EN DONDE A VECES NOS HAN DICHO EL GOBIERNO DEL ESTADO HA ESTADO INCLUSO EN RIESGO DE NO PAGAR SU NÓMINA MENSUAL, COSA QUE HASTA AHORITA NO HA HECHO Y REPITO SON RUMORES, NO SE CONCRETA, EN DONDE LOS DIPUTADOS HACE ALGUNOS MESES TUVIMOS AQUÍ LA SOLICITUD DE CRÉDITO DEL GOBIERNO DEL ESTADO POR 600 MILLONES DE PESOS ADICIONALES, QUE NO ERAN PARA CONSTRUIR CARRETERAS, QUE NO ERAN PARA CONSTRUIR UN HOSPITAL, ERAN PRÁCTICAMENTE PARA GASTO CORRIENTE, NO PARA NÓMINAS ES CIERTO COMO PUDIERA SER LO CLÁSICO EN EL GASTO CORRIENTE, PERO SI PARA MEZCLAS, LO CUAL CUALQUIER GOBIERNO DEBIERA DE TENER UNA PREVISIÓN SUFICIENTE PARA MEZCLAR RECURSOS, PORQUE LAS MEZCLAS DE RECURSOS SON GASTO COMÚN, ES GASTO ANUAL, NO SON GASTOS EXTRAORDINARIOS, Y EL GOBIERNO DEL ESTADO, NO TIENE O NO TUVO NI SIQUIERA PARA MEZCLAR RECURSOS CON LA FEDERACIÓN, LO MISMO ESTÁ SUCEDIENDO ACTUALMENTE, Y POR LO TANTO PUES LA VERDAD ES QUE LAS DUDAS SIEMPRE SURGEN DE SI TODO ESTO NO SE ESTÁ JINETEANDO CON MÁS DEUDA, NO DEUDA QUE PASA POR EL



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,  
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de  
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año  
de Ejercicio Constitucional.

(18:30) HORAS

10

CONGRESO DESDE LUEGO PERO SI DEUDA A CORTO PLAZO QUE DESPUÉS SE PUDIERA TRADUCIR EN REFINANCIAMIENTO DEL LICENCIADO ÁNGEL SERGIO GUERRERO MIER, QUE LE ENTREGÓ LA HACIENDA PÚBLICA AL ANTERIOR GOBERNADOR ISMAEL HERNÁNDEZ DERAS, LA DEUDA PÚBLICA ERA DE 1,810 MILLONES DE PESOS, Y TODOS RECORDAMOS EL ESCÁNDALO QUE SE HIZO, CUANDO INICIO ISMAEL SU ADMINISTRACIÓN POR LA GRAN DEUDA QUE LE HABÍAN HEREDADO Y QUE TENÍA QUE PEDIR DE INICIO UN CRÉDITO PARA SALIR DE ESTA SITUACIÓN, EL EX GOBERNADOR ISMAEL, DEJÓ UNA DEUDA PÚBLICA CON UN PASIVO TOTAL DE 4,149 MILLONES DE PESOS, ADEMÁS SE AGREGAN DEUDAS CON UNA AL ISSSTE Y OTRA A LA TESOFE A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN, MÁS 1,200 MILLONES DE PESOS EN PIPS, QUE NO SE REFLEJAN AQUÍ PERO QUE SON DEUDAS QUE SE PAGAN, QUE SE DEBEN MÁS UNA DEUDA IMPORTANTE EN MATERIA DE DEUDA A CORTO PLAZO, POR LO TANTO ME PARECE QUE AQUÍ LA GRAN INCÓGNITA Y LO QUE NOS OBLIGA A NO PODER AVALAR UNA CUENTA PÚBLICA TAN IMPECABLE COMO ES ESTA, ES PRECISAMENTE ESO, LO IMPECABLE, ES DE DUDARSE QUE EXISTIENDO TANTAS COSAS Y HABIENDO EXISTIDO TANTOS RUMORES, SABIENDO QUE EL GOBIERNO NO TIENE DINERO NI SIQUIERA PARA MEZCLAR, SABIENDO QUE NO PODEMOS PEDIR INFORMACIÓN DE NADA, SI ESTÁ TAN IMPECABLE, PORQUÉ SACARLA TAN RÁPIDO, Y PORQUÉ OCULTAR TANTA INFORMACIÓN, EL QUE NADA DEBE, NADA TEME, Y SI NADA SE DEBE PUES ENTONCES DÉMONOS EL TIEMPO PARA REVISARLA, DÉMONOS EL TIEMPO PARA PEDIR TODA LA



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,  
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de  
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año  
de Ejercicio Constitucional.

(18:30) HORAS

11

INFORMACIÓN, DÉMONOS EL TIEMPO PARA QUE EL SECRETARIO DE FINANZAS VENGA AQUÍ Y NOS DIGA COMO RECIBIÓ LA ADMINISTRACIÓN DE PARTE DE ISMAEL, CUÁNTO DINERO HABÍA EN CAJA POR EJEMPLO, PORQUÉ NO ES POSIBLE NI SIQUIERA TENER DINERO PARA MEZCLAR, Y SIN EMBARGO PUES SE NOS PRESENTA UNA CUENTA PÚBLICA QUE NOS DICE QUE MERECEERÍA CASI EL PREMIO NOBEL DEL SECRETARIO DE FINANZAS POR UNA CUENTA PÚBLICA TAN LIMPIA Y TAN CLARA Y REPITO OJALÁ Y ASÍ LO SEA, PERO NO LO CREEMOS, PORQUE LA ESTADÍSTICA, PORQUE LA HISTORIA, LO QUE HEMOS VENIDO ESCUCHANDO, PORQUE A VECES INCLUSO HASTA LA MISMA GESTIÓN QUE HACEMOS SE ENFRENTA CON LA NEGATIVA POR LA FALTA DE RECURSOS, PERO ESPERAREMOS TAMBIÉN AL REPORTE DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, Y ENTONCES SI HAREMOS UNA VALORACIÓN SUBJETIVA EN DONDE RECONOCEREMOS SI ES EL CASO LA IMPECABILIDAD DE ESTA CUENTA PÚBLICA, Y SI NO PUES ENTONCES VOLVEREMOS A SEÑALAR LO QUE CREEMOS Y LO QUE DIJIMOS QUE EXISTÍA EN LA ANTERIOR, RECURSOS PARA SEGURIDAD QUE NO SE UTILIZARON, PORQUE NO SE PUDIERON MEZCLAR RECURSOS EN LA ANTERIOR, DINERO DEL SEGURO POPULAR QUE SE REGRESÓ, FONDOS DE APORTACIONES PARA EL FONDO DE MAESTROS EL PAED, EN DONDE HABÍA UNA GRAN CANTIDAD DE IRREGULARIDADES EN FIN, POR ESO ES IMPORTANTE AHORA EN ESTE MARCO DE REVISIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS, QUE VEAMOS ADELANTE Y QUE LEJOS A LO MEJOR DE VER LO QUE AHORITA SUCEDIÓ ES VER COMO NO VUELVE A SUCEDER, COMO



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,  
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de  
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año  
de Ejercicio Constitucional.

(18:30) HORAS

12

AMPLIAMOS LOS MÁRGENES DE TRANSPARENCIA, Y COMO OBLIGAMOS A UNA MEJOR RENDICIÓN DE CUENTAS, COMO LE HACEMOS PARA CONFIAR MÁS EN LA ENTIDAD, DE SABER QUE LOS INFORMES QUE NOS PRESENTA LA ENTIDAD, SON CONFIABLES Y QUE COMO TAL LOS PODEMOS APROBAR Y DESDE LUEGO QUE SI EL CRITERIO QUE UTILIZÓ LA COMISIÓN, COMO FUE EN EL CASO DE TODOS LOS MUNICIPIOS Y LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE DECIR, EL QUE TENGA MENOS DE QUINCE POR CIENTO DE OBSERVACIONES PASA Y EL QUE LAS SUPERE LO REPRUEBA, PUES A ESTA HABRÍA QUE PONERLE UN DIEZ Y UNA ESTRELLA EN LA FRENTE, NOSOTROS NO NOS ANIMAMOS A ESO PRECISAMENTE PORQUE NO TENEMOS ELEMENTOS, NO TENEMOS INSTRUMENTOS, NO CONFIAMOS EN QUE ESTO SEA LA REALIDAD, Y QUE ESPERO PUES QUE ESTE PRIMER EJERCICIO DE ESTA LEGISLATURA PARA REVISAR LAS CUENTAS PÚBLICAS SIRVA COMO NOS HEMOS COMPROMETIDO EN LA COMISIÓN PRECISAMENTE PARA HACER LAS REFORMAS LEGALES QUE EL PRÓXIMO AÑO Y SI ASÍ FUERA YO SUBIRÉ A ESTA TRIBUNA PARA RECONOCER EL AVANCE, LAS MEJORAS EN LA TRANSPARENCIA Y EN LA REMISIÓN DE CUENTAS, POR HOY, LA CUENTA PÚBLICA DEL ESTADO PARA NOSOTROS AÚN CON SUS EXCELENTES RESULTADOS, NO ES CONFIABLE, POR LO TANTO LOS DIPUTADOS DEL PAN LA VOTAREMOS EN CONTRA, ES CUANTO.

PRESIDENTE: PARA HABLAR A FAVOR DEL DICTAMEN SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO, HASTA POR QUINCE MINUTOS.



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,  
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de  
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año  
de Ejercicio Constitucional.

(18:30) HORAS

13

DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, VENGO EL DÍA DE HOY A HABLAR SOBRE LA CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO Y A PRONUNCIARNOS QUE ESTAMOS A FAVOR DE RESOLVER LA CUENTA PÚBLICA, DE APROBAR ESTE DICTAMEN TODA VEZ QUE LAS OBSERVACIONES, EL TRABAJO QUE SE ESTUVO HACIENDO DURANTE VARIOS MESES POR LA ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, Y POR LAS ÚLTIMAS TRES SEMANAS POR PARTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, SIN DUDA ES UN TRABAJO QUE SE HA HECHO CON TODA SERIEDAD Y CON TODO PROFESIONALISMO, LAS PERSONAS QUE ESTÁN EN LA ENTIDAD, LOS QUE ESTAMOS EN LA COMISIÓN, PUES POR SUPUESTO Y ASÍ SE ESTUVO PLATICANDO POR PARTE DE TODOS LOS INTEGRANTES DE INVITADOS QUE HUBIERON EN ESTA COMISIÓN DE HACIENDA, COMO EL DIPUTADO ALEONSO, COMO EL DIPUTADO PEDRO SILERIO, COMO EL DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ, QUE SIN PERTENECER A LA COMISIÓN ESTUVIERON PRESENTES, ASÍ COMO ASESORES DE LOS DISTINTOS GRUPOS PARLAMENTARIOS, Y HAY QUE DECIRLO SE PRESENTAN POCAS OBSERVACIONES EN LA CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EN DONDE UNA MISMA ENTIDAD REVISÓ LAS 43 CUENTAS PÚBLICAS QUE LLEVAMOS HASTA AHORITA, LA MISMA COMISIÓN DE HACIENDA Y LOS MISMOS INTEGRANTES, Y EN 13 MUNICIPIOS SE HAN RECHAZADO EN OTROS SE HAN APROBADO Y EN ESTA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO SIN DUDA ARROJARON POCAS OBSERVACIONES Y ESTAMOS A FAVOR DE



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,  
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de  
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año  
de Ejercicio Constitucional.

(18:30) HORAS

14

APROBARLA, Y ESTOY DE ACUERDO QUE CUANDO EXISTAN DEFICIENCIAS, ERRORES, MALOS MANEJOS, SE RECLAME Y SE SEÑALEN DICHOS DATOS O HECHOS, PERO QUÉ LÁSTIMA QUE CUANDO SE HACEN LAS COSAS BIEN POR ÁREA, PERSONAS O DEPENDENCIAS, TAMBIÉN QUERAMOS CUESTIONARLO, NO QUERAMOS RECONOCER QUE SE PUEDEN HACER BIEN LAS COSAS Y QUE SE PUEDEN TRABAJAR BIEN EN DURANGO, NOS DEBE DE INTERESAR QUE BIEN LE VAYA A DURANGO, Y MENCIONABA EL DIPUTADO JORGE SALUM, QUE LAS CUENTAS PÚBLICAS AUDITADAS POR LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, PUES HABÍA TENIDO ALGÚN RECURSO OBSERVADO Y AUDITADO POR SUPUESTO AL GOBIERNO DEL ESTADO, EN SU CUENTA PÚBLICA DEL 2009 PERO HAY QUE DECIRLO, Y HOY SALIÓ EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, AQUÍ ESTÁ LA INFORMACIÓN, SE PUBLICA EN EL DIARIO QUE AQUÍ TENGO EN MIS MANOS Y QUE SE LO PUEDO MOSTRAR EN DONDE EN DURANGO NO APARECE DENTRO DE LOS ESTADOS AUDITADOS Y QUE HAYAN TENIDO QUE REGRESAR DINERO, NO SE TUVO QUE REGRESAR NI UN SOLO PESO, EN 2009, SEGÚN LA PROPIA INFORMACIÓN QUE SE DA, Y HUBO ESTADOS COMO EL DE VERACRUZ QUE FUE AUDITADO POR 22 MIL 100 MILLONES DE PESOS, Y REGRESÓ 2,665 COMO PUEBLA QUE LE FUERON AUDITADOS 14 MIL 784 MILLONES Y TUVO QUE REGRESAR 380 MILLONES, COMO TABASCO CON 8 MIL 240 MILLONES DE PESOS AUDITADOS Y REGRESÓ 350 Y ASÍ NOS VAMOS A MICHOACÁN, HIDALGO, NUEVO LEÓN, ESTADO DE MÉXICO, JALISCO, DISTRITO FEDERAL, SI NO SE ENCUENTRA ENTRE ELLOS DURANGO, QUIERE DECIR QUE DESPUÉS DE UN AÑO HAY UN



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,  
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de  
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año  
de Ejercicio Constitucional.

(18:30) HORAS

15

BUEN RESULTADO POR LAS CUENTAS PÚBLICAS AUDITADAS, POR LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR LAS CUENTAS DE DURANGO, Y HUBIERA SIDO BUEN MOMENTO DIPUTADO SALUM PARA RECONOCER COMO LO DIJO QUE RECONOCERÍA EL AÑO QUE ENTRA CUANDO SE TUVIERAN ESTOS RESULTADOS, LAS BUENAS CUENTAS AHORITA HUBIERA SIDO BUEN MOMENTO TAMBIÉN PARA RECONOCER LAS BUENAS CUENTAS PÚBLICAS DEL 2009, QUÉ BUENO TAMBIÉN QUE SOSTIENE QUE LAS CRÍTICAS QUE USTED HACE, SON BASADAS EN RUMORES, SOSPECHAS Y NO INFORMACIÓN, PUES EVIDENTEMENTE NI EN LAS REUNIONES QUE TUVIMOS EN LA COMISIÓN DE HACIENDA, NI EN LAS REUNIONES QUE TUVIMOS CON LOS ASESORES Y NI EN EL MOMENTO EN EL QUE ESTUVO USTED AQUÍ, HIZO SEÑALAMIENTOS DE ALGÚN MAL MANEJO, IRREGULARIDAD U OBSERVACIÓN QUE VALIERA EL VOTO EN CONTRA DE ESTAS CUENTAS PÚBLICAS, ASÍ MISMO DEBEMOS RECORDAR QUE EN DURANGO MEJORÓ EN SU POSICIÓN DEL CUARTO LUGAR COMO ESTADO MÁS ENDEUDADO A SER EL NÚMERO CATORCE EN ENDEUDAMIENTO, LO CUAL PUES HABLA DE QUE ES UN AVANCE SIGNIFICATIVO EN BIEN DE NUESTRO ESTADO Y POR SUPUESTO DEBEMOS DE RECONOCERLO, TAMBIÉN DICE QUE HASTA QUE EL GOBIERNO FEDERAL RESUELVA EL PRÓXIMO AÑO, VERÁ SI ESTÁN BIEN O NO LAS CUENTAS PÚBLICAS, Y PUES YO LE PREGUNTO, QUÉ ENTONCES LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, QUE ES QUIEN REvisa, ALLÁ ESTÁN PUROS, LOS BUENOS, LOS CONFIABLES, Y AQUÍ EN LA ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, ESTÁN LOS IMPUROS, LOS MALOS, ESTO

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,  
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de  
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año  
de Ejercicio Constitucional.

(18:30) HORAS

16

DIPUTADO ME SUENA A POLITIZACIÓN POR INTERESES PARTIDISTAS, POR ESO NOSOTROS OBJETIVAMENTE Y CON UN TRABAJO QUE LA ENTIDAD, INSISTO CON GENTE PROFESIONAL, PORQUE TUVIMOS UN AÑO, TODOS LOS DIPUTADOS QUE ESTAMOS AQUÍ LOS 30 Y NADIE DESCALIFICÓ O CUESTIONÓ A NINGÚN INTEGRANTE DE LA ENTIDAD DE AUDITORIA DEL ESTADO Y NO SE VALE DECIR AHORITA AQUÍ, INSINUANDO QUE HACEN UN MAL TRABAJO POR CUBRIR COSAS, DEBEMOS DE SER MUY OBJETIVOS Y MUY PROFESIONALES EN ESTE SENTIDO, POR ESO YO ME PRONUNCIO QUE ESTAREMOS A FAVOR DE LAS CUENTAS PÚBLICAS EL RESTO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: POR ALUSIONES PERSONALES SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO HASTA POR CINCO MINUTOS, SÍ LOS TENGO REGISTRADOS, EL PROCEDIMIENTO ASÍ LOS MARCA, EL PROCEDIMIENTO DE LA LEY ORGÁNICA MARCA QUE EN EL CASO DE LA ALUSIÓN PERSONAL ES UNA INTERVENCIÓN DE MANERA DIRECTA Y VAMOS A CONTINUAR DESAHOGANDO QUIENES ESTÁN REGISTRADOS A FAVOR, COMO EL DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES, Y QUIEN HA PEDIDO LA PALABRA PARA HECHOS COMO EL DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, SOLAMENTE



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,  
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de  
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año  
de Ejercicio Constitucional.

(18:30) HORAS

17

PARA UNAS PUNTUALIZACIONES, PORQUE EFECTIVAMENTE EN LA COMISIÓN NO HICIMOS NINGÚN SEÑALAMIENTO NI PEDIMOS NINGUNA INFORMACIÓN, PARA QUÉ, NO SE NOS DABA, NI SE NOS DIO NINGUNA INFORMACIÓN, NO SOLO DEL ESTADO, DE NINGÚN MUNICIPIO, CASOS TAN PATÉTICOS Y EVIDENTES COMO LOS PROCESOS DE ENTREGA RECEPCIÓN DE ALGÚN MUNICIPIO DONDE HABÍA MÁS DE 350 COSAS, DIGÁMOSLO ASÍ NO ENTREGADAS EN DONDE PEDÍAMOS CUANDO MENOS NOS DIJERAN CUÁLES ERAN ESAS COSAS, NI SIQUIERA ESA INFORMACIÓN TAN SIMPLE SE NOS PODÍA PROPORCIONAR, POR LO TANTO EL ÚNICO RECURSO QUE TENEMOS ES LA DENUNCIA EN LA TRIBUNA, QUE PARA EL CASO ES LO MISMO TAMBIÉN, PERO ES IMPORTANTE QUE NO SOLO LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN SEPAN Y LO ESCUCHEN, SINO TODOS LOS DIPUTADOS PRESENTES, Y QUE DESDE LUEGO NOS BASAMOS EN RUMORES Y QUÉ OTRA ALTERNATIVA TENEMOS, CUÁL INFORMACIÓN TENEMOS PARA CONFIRMARLA, O DESESTIMARLA, NINGUNA, VOLVEMOS A LO MISMO, SI HUBIERA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, PODRÍAMOS ESTAR HABLANDO O NO HABLANDO DE ESTO, Y YO NO SE SI DIJE QUE ESPERAR AL GOBIERNO FEDERAL, SI LO DIJE SEGURAMENTE ME EQUIVOQUE, NO ES EL GOBIERNO FEDERAL, QUIEN REvisa LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS ESTADOS, ES LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, QUE ADEMÁS DEPENDE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, Y NO DEL GOBIERNO FEDERAL Y QUE HA DEMOSTRADO EN MUCHAS OCASIONES, CUANDO MENOS EN DURANGO, HACER UNA REVISIÓN MUCHO MÁS EXHAUSTIVA, MUCHO MÁS IMPARCIAL, QUE LO

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,  
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de  
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año  
de Ejercicio Constitucional.

(18:30) HORAS

18

QUE HASTA AHORITA SE HA DEMOSTRADO QUE ES, Y YO LA VERDAD NO CUESTIONO EL PROFESIONALISMO DE LA ENTIDAD, NI DE SU TITULAR, A QUIEN CONOZCO DE MANERA PERSONAL, LO QUE SI CUESTIONO ES LA INDEPENDENCIA, YO ME PREGUNTO SI EN LA ENTIDAD REALMENTE HAY INDEPENDENCIA, INDEPENDENCIA MENTAL LE LLAMAN LOS CONTADORES, PARA PODER AUDITAR CON LIBERTAD A UN ENTE, SIN TENER QUE OMITIR O DESVIAR A VECES INFORMACIÓN, ES ASÍ LA CUESTIÓN, Y NO QUIERO METERME CON LA PERSONA DEL AUDITOR, PORQUE REPITO A ÉL LO TENGO EN UN EXCELENTE CONCEPTO COMO PERSONA PERO EN ESTE CASO Y QUE ES MÁS IMPORTANTE COMO CONTADOR, POR ESO CREO QUE SI PODEMOS Y DEBEMOS HACER ALGO, ES DARLE A ESTA ENTIDAD MAYOR INDEPENDENCIA, PARA EMPEZAR HASTA CON LA PROPIA DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EN LA CUAL DEBEMOS TODOS CONFIADOS EN QUE ESE AUDITOR PODRÁ TOMAR DECISIONES Y HACER SUS REVISIONES DE MANERA INDEPENDIENTE, Y CON RESPECTO A LA DEUDA DEL ESTADO, SEGURAMENTE HA MEJORADO Y SÍ, PERO NO NECESARIAMENTE PORQUE HAYAMOS PAGADO LA QUE DEBÍAMOS, TAL VEZ PORQUE OTROS ESTADOS SE HAN ENDEUDADO MÁS Y POR ESO HEMOS MEJORADO NUESTRA POSICIÓN, Y PORQUE LA DEUDA VA EN FUNCIÓN DE LOS INGRESOS QUE EL ESTADO TIENE, Y DURANGO EFECTIVAMENTE AL IGUAL QUE MUCHOS ESTADOS HA MEJORADO SUS INGRESOS, PERO YO PREGUNTO, ACASO EN EL REPORTE DE LA ENTIDAD HAY ALGÚN PAGO SUPERIOR AL PAGO NORMAL QUE SE TIENE QUE HACER DE CAPITAL E INTERESES, NO, NO HAY NINGUNO, HAY UN

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,  
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de  
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año  
de Ejercicio Constitucional.

(18:30) HORAS

19

ENDEUDAMIENTO ADICIONAL DE 600 MILLONES DE PESOS, ASÍ QUE HABER MEJORADO ES RELATIVO, Y DESDE LUEGO QUE RECONOCEMOS TAL VEZ QUE DURANGO NO HAYA TENIDO QUE REGRESAR DINERO, PERO OJALÁ Y USTEDES TAMBIÉN RECONOZCAN ENTONCES QUE EN ESE REPORTE LA ENTIDAD INFORMÓ O ENCONTRÓ NI EL 5% DE LAS OBSERVACIONES QUE ENCONTRÓ LA ENTIDAD DE AUDITORIA DE LA FEDERACIÓN, ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES, A FAVOR DEL DICTAMEN, HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, ANTES DE HACER USO DE MI TIEMPO QUISIERA DECIRLE A MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS, PARA EL DEBATE QUE SIGUE, QUE SI VALE LA PENA HACER UNA LECTURA COLECTIVA DEL ARTÍCULO 188 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, QUE ESTABLECE LAS BASES DEL DEBATE PARLAMENTARIO, ME PARECE QUE AQUÍ HAY, QUE EL PRESIDENTE HA HECHO UNA LECTURA, BUENO TIENE SU PROPIA INTERPRETACIÓN DEL ARTÍCULO, EN FIN, COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DIPUTADAS, QUIERO DECIR QUE AL INICIAR MI INTERVENCIÓN DECIR QUE COINCIDO PLENAMENTE CON LAS AFIRMACIONES QUE EL DIPUTADO CON LAS OBSERVACIONES QUE EL DIPUTADO SALUM HIZO, RESPECTO A LA CUENTA PÚBLICA QUE HOY ESTAMOS CALIFICANDO, SIN LA



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,  
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de  
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año  
de Ejercicio Constitucional.

(18:30) HORAS

20

INFORMACIÓN NO ES POSIBLE QUE ESTE CONGRESO, QUE LOS DIPUTADOS REALICEN UNA VIGILANCIA, UNA SUPERVISIÓN A DETALLE DEL GASTO DEL EJECUTIVO Y ESTE ES UN PRIMER PROBLEMA QUE TENEMOS LOS DIPUTADOS, CARECEMOS DE LA INFORMACIÓN SUFICIENTE DESDE QUE SE PRESENTÓ LA CUENTA PÚBLICA DEL AÑO QUE NOS TOCÓ A NOSOTROS RECIBIR, SOLICITAMOS LOS ANEXOS DEL PRESUPUESTO, ANEXOS QUE NO SE HAN PRESENTADO A ESTE CONGRESO, YO NO SE SI ALGÚN DIPUTADO TIENE EL PRIVILEGIO DE CONOCERLO, PERO SE HIZO UNA SOLICITUD PÚBLICA Y BUENO CUANDO MENOS YO NO CONOZCO LOS ANEXOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS QUE SE PRESENTÓ A ESTE CONGRESO, Y SIN INFORMACIÓN COMO CALIFICAMOS, ME PARECE QUE LA FALTA DE INFORMACIÓN SIGUE SIENDO UNA DEMANDA DE LOS DIPUTADOS DE ESTE CONGRESO PARA PODER ACTUAR EN CONSECUENCIA, EL JUICIO QUE HOY EMITIMOS EN ESTE CASO EL JUICIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ES A PARTIR DE LA INFORMACIÓN DE LOS NÚMEROS QUE RINDE LA ENTIDAD SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN, NO TENEMOS OTRO ELEMENTO, LO QUE ESTAMOS CALIFICANDO SON ESOS NÚMEROS, ESA INFORMACIÓN QUE TENEMOS EN NUESTRAS MANOS Y DE LA INFORMACIÓN QUE RECIBIMOS, HAY QUE ACEPTAR QUE NO HAY MUCHO QUE DECIR QUE AL CONTRARIO HAY QUE FELICITAR A LOS CONTADORES, QUE ELABORARON LA CUENTA PÚBLICA QUE HOY SE REvisa, PORQUE HICIERON LA TAREA, LA OBSERVACIÓN QUE SE HACE A ESTA CUENTA PÚBLICA ES POR UN MONTO DE 7 MILLONES DE PESOS, UNA CANTIDAD SIMILAR A LA QUE SE OBSERVÓ, BUENO EN CANTIDAD MENOR



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,  
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de  
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año  
de Ejercicio Constitucional.

(18:30) HORAS

21

DIGAMOS, A LO QUE SE OBSERVÓ AL MUNICIPIO DE HIDALGO, EN EL MUNICIPIO DE HIDALGO LA OBSERVACIÓN FUE DE 7 MILLONES 647 MIL PESOS, CON QUÉ EXPLICACIÓN NOS PUEDEN DECIR QUE UNA ENTIDAD, EL ESTADO QUE MANEJA RECURSOS SUPERIORES, TENGA SOLAMENTE ESTAS OBSERVACIONES, HABÍA QUE SUGERIR QUE LOS CONTADORES QUE ASESORAN AL ESTADO PUES DEBERÍAN DE SER LOS ASESORES DE LOS MUNICIPIOS, PORQUE YO LES RECUERDO QUE EL MONTO TOTAL DE OBSERVACIONES QUE SE HICIERON A LOS 39 MUNICIPIOS, ES POR EL ORDEN DE 266 MILLONES DE PESOS, ES UN MUNDO DE DINERO LO QUE SE ESTÁ OBSERVANDO, Y DE ESE MONTO 204 MILLONES DE PESOS SON RECURSOS QUE YA NO SE PUEDEN JUSTIFICAR, ENTONCES TENDRÍAMOS QUE FELICITAR A LOS CONTADORES QUE HOY PRESENTAN ESTA CUENTA, O RECOMENDARLOS COMO ASESORES DE LOS MUNICIPIOS PARA QUE PRESENTEN MEJOR SUS NÚMEROS Y SE EVITEN EL ESCÁNDALO QUE AQUÍ SE HA GENERADO A PARTIR DE LOS NÚMEROS QUE SE HAN PRESENTADO, CUÁL ES EL PROBLEMA COMPAÑEROS, PRIMERO QUE NO TENEMOS INFORMACIÓN DOCUMENTAL DIGAMOS, ESE ES NUESTRO PROBLEMA COMO DIPUTADOS, NO CONTAMOS CON LOS INSTRUMENTOS PARA PODER DECIR QUE ESTÁ BIEN O SI ESTÁ MAL, DE LOS NÚMEROS QUE NOS ENTREGAN PUES NO TENEMOS MUCHO QUE DECIR, A QUÉ NOS ATENEMOS Y EN ESO COINCIDO CON EL DIPUTADO SALUM, A LA PERCEPCIÓN DE LOS CIUDADANOS, LOS CIUDADANOS PIENSAN QUE LAS CUENTAS DEL ESTADO NO ESTÁN BIEN, LOS PROVEEDORES DEL ESTADO NO PIENSAN LO MISMO, HAY



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,  
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de  
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año  
de Ejercicio Constitucional.

(18:30) HORAS

22

PROVEEDORES QUE SE QUEJAN DE LOS ADEUDOS QUE TIENE EL ESTADO, CON ELLOS, LOS SECRETARIOS EN SUS ÁREAS RESPECTIVAS SE QUEJAN DE QUE NO CUENTAN CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA ATENDER LAS DEMANDAS DE SU RESPONSABILIDAD, BUENO LOS FUNCIONARIOS SE QUEJAN DE QUE NO PUEDEN HACER LA MEZCLA DE RECURSOS CON LOS PROGRAMAS FEDERALES, LES DOY UN DATO POR SI HAY DUDA, EL PROGRAMA CADENA, CUÁL FUE EL PROBLEMA DEL PROGRAMA CADENA, PUES DE QUE NI EL ESTADO, NI LOS MUNICIPIOS TUVIERON LOS RECURSOS PARA MEZCLARLOS CON LOS RECURSOS FEDERALES, PARA ENTREGARLE A LOS PRODUCTORES ESTE MEJORALITO QUE AÚN NO LLEGA, ES EL PROBLEMA DE FALTA DE RECURSOS Y ESA ES LA REALIDAD, BUENO LOS PROPIOS DIPUTADOS DE ESTE CONGRESO SE QUEJAN DE QUE, O LOS CIUDADANOS SE QUEJAN DE QUE LOS FUNCIONARIOS NO ATIENDEN SUS PETICIONES PORQUE DICEN LOS SECRETARIOS QUE NO CUENTAN CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA ATENDER LA DEMANDA, ESE ES EL PROBLEMA COMPAÑEROS, ES EL TEMA QUE EFECTIVAMENTE NO SE VE REFLEJADO EN LA CUENTA QUE HOY NOS PRESENTAN Y POR ESO COMO LO QUE ESTAMOS CALIFICANDO NO SON PERCEPCIONES, SINO SON DOCUMENTOS, PUES NO PODEMOS EMITIR RACIONALMENTE UN JUICIO DIFERENTE, PERO TAMPOCO PODEMOS CERRAR LOS OJOS A LA REALIDAD, SIN DUDA QUE HOY EL DEBATE QUE SE HA GENERADO A PARTIR DE LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS MUNICIPIOS, Y DE LOS ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS, NOS TIENE QUE LLEVAR A UNA CONCLUSIÓN, NECESITAMOS REFORMAR LAS LEYES,



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,  
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de  
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año  
de Ejercicio Constitucional.

(18:30) HORAS

23

ESTE CONGRESO TIENE QUE ASUMIR PLENAMENTE SUS FACULTADES COMO VIGILANTE DEL GASTO DEL EJECUTIVO, DE LOS MUNICIPIOS Y DE LOS ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS, AHORITA ESTAMOS CALIFICANDO, YA ESTAMOS TERMINANDO ESTE EJERCICIO, PERO NADIE PUEDE ESTAR SATISFECHO, NI LOS QUE VOTAN A FAVOR, EH, NO CREO QUE LOS COMPAÑEROS QUE VOTEN A FAVOR ESTÁN CONTENTOS, SATISFECHOS CON QUE HICIERON LA TAREA, PORQUE MUCHOS NO TIENEN INFORMACIÓN, QUIZÁS TIENEN MENOS INFORMACIÓN QUE YO, QUÉ NECESITAMOS COMPAÑEROS, REFORMAR LAS LEYES PARA QUE ESTE CONGRESO CUENTE CON LOS INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA VIGILAR EL GASTO, TENEMOS QUE REFORMAR, DARLE MÁS FACULTADES AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN, PARA QUE PUEDA PREVENTIVAMENTE CORREGIR LAS COSAS, QUE GANAMOS CON QUE 13 MUNICIPIOS AHORA ESTÉN EN EL ESCÁNDALO PÚBLICO, GANARÍAMOS MÁS TODOS, LA SOCIEDAD TAMBIÉN SI ESOS TRECE MUNICIPIOS HUBIERAN CORREGIDO EN TODO ESE PROCESO ANTERIOR A LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA SUS AHORA SI QUE SUS CUENTAS, TUVIERON EL TIEMPO SUFICIENTE, LO QUE HOY SALIÓ A LA LUZ PÚBLICA FUE LO QUE NO SE PUDO EVITAR, POR ESO YO DIGO QUE HAY QUE FELICITAR A LOS CONTADORES DEL ESTADO PORQUE LAS OBSERVACIONES QUE SE LES HACEN A ELLOS, PUES ES SIMILAR A LO QUE SE OBSERVÓ, UN POQUITO MENOS QUE LO QUE SE LE OBSERVÓ AL MUNICIPIO DE HIDALGO, Y BUENO CONOCIENDO LOS NÚMEROS NO TIENE NADA QUE VER EL MUNICIPIO DE HIDALGO, CON EL PRESUPUESTO DEL ESTADO, ME PARECE QUE AQUÍ HAY UN GRAN

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,  
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de  
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año  
de Ejercicio Constitucional.

(18:30) HORAS

24

VACÍO, FALTA INFORMACIÓN, NOSOTROS ESTAMOS HACIENDO UN PRIMER EJERCICIO DE ESTA REVISIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS, NOS QUEDAN DOS EJERCICIOS Y PENSAMOS QUE PARA PODER CUMPLIR CON NUESTRA RESPONSABILIDAD, LA PRIMER CONCLUSIÓN QUE TENDRÍAMOS QUE SACAR TODOS SI QUEREMOS ACTUAR CON RESPONSABILIDAD ES REFORMAR LAS LEYES PARA TENER LOS INSTRUMENTOS VERÍDICOS NECESARIOS PARA SANCIONAR A QUIENES HACEN UN MANEJO INDEBIDO O A QUIENES NO INFORMAN LO SUFICIENTE AL CONGRESO, ESE ES OTRO PROBLEMA, SI LA INFORMACIÓN QUE ESTAMOS CALIFICANDO, ESTAMOS AQUÍ CHECANDO SUMAS Y RESTAS, Y PUES PARA ESO HAY CONTADORES QUE SON MAGOS, CUADRAN LOS NÚMEROS SIN PROBLEMA, ME PARECE PUES COMPAÑEROS QUE TENEMOS UNA GRAN TAREA POR DELANTE Y YO ESPERO QUE LA MAYORÍA DE ESTE CONGRESO Y ME REFIERO A LA MAYORÍA PARTICULARMENTE SE TENGA LA DISPOSICIÓN NECESARIA PARA REFORMAR LAS LEYES, PARA QUE COMO DIPUTADOS ASUMAMOS LA RESPONSABILIDAD QUE NOS TOCA QUE ES VIGILAR LAS CUENTAS PÚBLICAS, PORQUE SI NO NOS PUEDE SEGUIR PASANDO, LO QUE NOS PASÓ CON EL INSTITUTO QUE HOY CALIFICAMOS, EL ÓRGANO FISCALIZADOR HACE OBSERVACIONES MÁS FUERTES QUE NOSOTROS, ASÍ NO SE PUEDE, POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS.



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,  
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de  
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año  
de Ejercicio Constitucional.

(18:30) HORAS

25

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, PARA HECHOS, HASTA POR CINCO MINUTOS.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, A VER YA HASTA SE ME OLVIDÓ UN POCO LO QUE IBA A DECIR, TRATARÉ DE RETOMAR ALGUNOS ASPECTOS PORQUE YO PEDÍ LA PALABRA JUSTAMENTE PARA HECHOS, CUANDO JORGE ALEJANDRO SALUM, PARTICIPABA EN SU PRIMERA INTERVENCIÓN, Y YA FUERON VARIAS DESPUÉS, PERO TRATARÉ DE UBICAR DE QUÉ SE TRATABA LO QUE YO QUERÍA SEÑALAR RESPECTO A SUS AFIRMACIONES, MIREN COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, NO PODEMOS APROBAR O NO APROBAR UNA CUENTA PÚBLICA EN FUNCIÓN DE RUMORES, O DE DUDAS, O DE LO QUE LA GENTE ESTÁ DICIENDO, O CREEMOS QUE DICE, TENEMOS QUE HACERLO CON DOCUMENTOS, COMO LO HICIMOS EN LA MAÑANA CUANDO LO DEL INSTITUTO ELECTORAL ERA CLARO Y EVIDENTE, ESTABA LA LEY QUE PROHIBÍA LA COMPRA DE VEHÍCULOS Y LOS CONSEJEROS DEL INSTITUTO COMPRARON VEHÍCULOS A TODA LUZ, ES UNA VIOLACIÓN A LA LEY, COSAS CLARAS Y CONCRETAS, BIENVENIDAS, PERO OJALÁ QUE EL TIEMPO NOS DE LA RAZÓN, Y PUEDA SER TAN IMPECABLE QUE EL DIPUTADO SALUM VENGA A ESTA TRIBUNA A RECONOCER QUE SI FUE IMPECABLE, YO TAMBIÉN CREO QUE FALTAN MUCHAS COSAS Y QUE FALTA FISCALIZACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD LO HE VENIDO DICIENDO PERO NO CREO QUE PODAMOS DECIR QUE TODO ESTÁ MAL, TAMPOCO ES UN COAHUILASO



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,  
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de  
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año  
de Ejercicio Constitucional.

(18:30) HORAS

26

EH, YA ESTÁN ACUÑANDO ESA FRASE LOS PANISTAS, PARA EMPEZAR A DESGASTAR AL PRI, PORQUE HOY EL PRESIDENTE DE ESE PARTIDO, ES EX GOBERNADOR DE COAHUILA, NO EN DURANGO NO TRAEMOS MÁS DE 30 MIL MILLONES, POR CIERTO, SON DOCUMENTADOS ALGO ASÍ COMO 3 MIL MILLONES POR HACIENDA Y SI QUIERE AGREGARLE LO DE LOS PIPS Y LO DEMÁS QUE QUIERA NO PASA DE LOS 4 O 5 MIL MILLONES A LO MUCHO, A VER EL TEMA DE LAS FINANZAS DE DURANGO, YO INVITARÍA AL DIPUTADO SALUM A QUE NOS AYUDE CON EL GOBIERNO FEDERAL A QUE SE RESUELVA EL PROBLEMA ESTRUCTURAL HISTÓRICO DEL GASTO EDUCATIVO, USTED TIENE AMIGOS EN EL GOBIERNO, USTED FUE DIPUTADO FEDERAL, USTED ES AMIGO DE ALONSO LUJAMBIO, DE JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA, Y ME PARECE QUE USTED NOS PUDIERA AYUDAR MUCHO EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, Y EN LA DE HACIENDA CON CORDERO, QUE SON SUS CANDIDATOS, AYÚDENOS, MIENTRAS NO SE RESUELVA EL PROBLEMA EDUCATIVO, NO HAY VIABILIDAD, ENTENDÁMOSLO, MÁS DE LA MITAD O CASI LA MITAD DE LAS PARTICIPACIONES QUE LLEGAN A DURANGO SE VAN A GASTO EDUCATIVO, NI SIQUIERA EL ESTADO LO CONCERTA CON LA FEDERACIÓN, NOS TENEMOS QUE METER A LA NEGOCIACIÓN QUE NO HACEMOS Y DARLE A LOS MAESTROS ESTATALES, LO MISMO QUE LOGRAN LOS FEDERALES, POR ESO HAY QUE RESOLVER ESO PRIMERO, PARA QUE PODAMOS TENER DINERO, PORQUE CAMINAN MÁS RÁPIDO LAS CONQUISTAS SALARIALES DEL MAGISTERIO Y QUE BUENO PERO SON COMPROMISOS PARA EL ESTADO, CAMINAN MÁS RÁPIDO ESOS NÚMEROS QUE LAS

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,  
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de  
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año  
de Ejercicio Constitucional.

(18:30) HORAS

27

PARTICIPACIONES EN SU INCREMENTO, PORQUE ADEMÁS DURANGO NO HA SUBIDO EN SU TASA POBLACIONAL, Y TAMPOCO EN LOS IMPUESTOS SE PUEDE RECAUDAR TANTO PORQUE SOMOS UNA ENTIDAD PUES CON DIFICULTADES FINANCIERAS, TODOS LO SABEMOS HISTÓRICAMENTE SI NOS PONEMOS UN DIEZ Y SI NOS PONEMOS LA ESTRELLA, Y LO INVITAMOS A QUE SE LA PONGA DIPUTADO HAY QUE SER GENEROSOS, HAY QUE CRITICAR PERO TAMBIÉN HAY QUE RECONOCER A VECES, Y DECIR, BUENO PUES SI NO HAY ELEMENTOS, SI NO HAY DE VERAS ALGO GRAVE, SI NO HAY INFORMACIÓN, SI, PUES NOMÁS POR ESTAR EN CONTRA, LO ENTIENDO, ES UNA POSICIÓN POLÍTICA, ES ENTENDIBLE, PERO LE DIRÍA TAMBIÉN LOS PARIPAZUS QUE NI SIQUIERA VIENEN AL CASO PORQUE ESTAMOS ANALIZANDO LA CUENTA DEL AÑO PASADO Y NO LA DE ESTE AÑO PERO USTED HABLO DE LOS PARIPAZUS, LOS PARIPAZUS A VER PUES QUE NOS DIGA FINANZAS CUÁNTOS SON LOS PARIPAZUS QUE HAY QUE PONER, CUÁNTO ALCANZO CON EL CRÉDITO Y CUÁNTO FALTA Y SE ACLARA, LOS PARIPAZUS DURANGO NO LOS PUEDE PONER POR CIERTO PORQUE DESDE QUE ÉRAMOS DIPUTADOS FEDERALES Y USTED LO RECORDARÁ, LOGRAMOS INVERSIONES HISTÓRICAS QUE NUNCA HABÍAMOS TENIDO ANTES Y QUE DURANGO NO ALCANZA PARA ESAS INVERSIONES GRANDOTOTAS, Y PREFERIMOS ENDEUDARNOS QUE DEJAR QUE SE VAYA ESA LANA, PORQUE ANTES DEL 2004 LAS INVERSIONES ERAN MÁS MODESTAS, LES LLEGÓ MUCHA LANA, PUES HABÍA QUE PONER MUCHA LANA, NO ESTÁBAMOS PREPARADOS Y NO ESTAMOS PREPARADOS PARA ESO, PERO AHÍ ESTÁN LOS PARIPAZUS,



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,  
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de  
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año  
de Ejercicio Constitucional.

(18:30) HORAS

28

SE ESTÁ CUMPLIENDO, NO SE HA ACABADO EL AÑO FISCAL, ESTÁ EN CURSO EL EJERCICIO, ENTONCES ME PARECE QUE NO HAY ARGUMENTOS SÓLIDOS PARA DESCALIFICAR LA CUENTA PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO, SIMPLE Y LLANAMENTE, ES CUANTO.

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA PARA ALUSIONES PERSONALES AL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE, CON SU PERMISO, NO HAY ARGUMENTOS SÓLIDOS PARA DESCALIFICAR LA CUENTA PÚBLICA, Y CUÁLES ARGUMENTOS SÓLIDOS HAY PARA APROBARLOS, UN DOCUMENTO SIN INFORMACIÓN, ESE SI ES UN ARGUMENTO SÓLIDO, YO ESTOY DE ACUERDO EN QUE NO HAY QUE VENIR A CRITICAR POR RUMORES, PERO CUAL ALTERNATIVA TENEMOS PREGUNTO YO, CUÁL, DOCUMENTOS QUE NOS DIGAN, QUE EFECTIVAMENTE LA CUENTA PÚBLICA ES TAN IMPECABLE, COMO SE PRESENTA, TAMPOCO LO HAY, PERO YA ME CONFUNDÍ UN POCO TAMBIÉN PORQUE DICE EL DIPUTADO BENÍTEZ QUE DURANGO NO HA SUBIDO EN SUS PARTICIPACIONES, Y QUE POR ESO TENEMOS GRANDES PROBLEMAS PARA MEZCLAR RECURSOS ETCÉTERA, ENTONCES LA PREGUNTA ES PORQUÉ CADA VEZ QUE SE TERMINA LA NEGOCIACIÓN DE UN PRESUPUESTO A NIVEL FEDERAL, SE VIENE A DURANGO A PONER EN OCHO COLUMNAS DURANTE VEINTE DÍAS QUE DURANGO LOGRÓ EL PRESUPUESTO HISTÓRICO GRACIAS ALAS



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,  
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de  
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año  
de Ejercicio Constitucional.

(18:30) HORAS

29

GRANDES GESTIONES DEL SEÑOR GOBERNADOR, ENTONCES NO SUBIÓ EN SUS PARTICIPACIONES, Y DE QUÉ SE TRATA ENTONCES TODO ESE DESPLIEGUE MEDIÁTICO QUE SIEMPRE HA SIDO PARA DECIR QUE GRACIAS A LAS GRANDES DOTES GESTORAS DEL GOBERNADOR TENEMOS UN PRESUPUESTO MAYOR, QUE NO PODEMOS HACER MEZCLAS PORQUE SON RECURSOS EXTRAORDINARIOS, EL GOBERNADOR ANUNCIÓ HACE ALGUNOS DÍAS, MESES TAL VEZ, QUE ÉL IBA A AHORRAR MIL MILLONES DE PESOS EN SU SEXENIO DE GASTO CORRIENTE, Y ADEMÁS TENEMOS PRESUPUESTOS HISTÓRICOS, ENTONCES EN DONDE ESTÁ, NO HAY CONGRUENCIA, QUE SE REQUIERE PARA ACLARAR ESO, UNA SOLA COSA, INFORMACIÓN Y NO LA TENEMOS Y CON ESO PODRÍAMOS ACLARAR CUALQUIER DUDA, PODRÍAMOS VENIR A RECONOCER QUE LA CUENTA PÚBLICA ES LA MÁS LIMPIA E IMPECABLE DE TODAS, PERO NO PODEMOS DECIRLO ASÍ, QUIEREN QUE APROBEMOS UNA CUENTA PÚBLICA SIN INFORMACIÓN, PUES YO NO ME ANIMO, VAMOS NO ME ANIMABA NI SIQUIERA CON LA QUE SI TENEMOS INFORMACIÓN, PERO ESTE TIEMPO ME PERMITE TAMBIÉN ACLARAR QUE NO SOLO ES LA INDEPENDENCIA LA QUE CUESTIONAMOS, SINO LA INFLUENCIA QUE SEGURAMENTE TIENE EL GOBERNADOR DEL ESTADO SOBRE EL AUDITOR DE LA ENTIDAD, Y ESO PODEMOS REALMENTE CUESTIONARLO Y DECIR BUENO NO SE TRATA DE LUIS VILLARREAL, SI EL GOBERNADOR Y SI YO FUERA GOBERNADOR Y TUVIERA UNA CUENTA PÚBLICA CON UN PUNTO CERO DOS POR CIENTO DE OBSERVACIONES, NO HOMBRE PUES AHÍ ESTÁ TODA LA INFORMACIÓN,



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,  
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de  
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año  
de Ejercicio Constitucional.

(18:30) HORAS

30

PUES QUE ME VAN A ENCONTRAR SI TODO ESTÁ PERFECTO, PORQUÉ ENTONCES HACER LAS COSAS TAN RÁPIDO, PORQUÉ ENTONCES PASAR UNA CUENTA PÚBLICA DE UN DÍA PARA OTRO, ASÍ COMO PASÓ EL PRESUPUESTO EH, UN PRESUPUESTO DE 18 MIL MILLONES DE PESOS LO APROBAMOS DE UN DÍA PARA OTRO, ASÍ HACEMOS LAS COSAS EN ESTE CONGRESO Y LUEGO SUBEN AQUÍ A TRIBUNA PARA DECIR QUE NO TENEMOS ELEMENTOS PARA REPROBARLO Y ES CIERTO, PERO TAMPOCO TENEMOS ELEMENTOS PARA APROBARLO O SEA SE TRATA NADA MÁS DE OBEDECER TAMBIÉN NOSOTROS LO QUE EL GOBERNADOR QUIERE QUE OBEDEZCAMOS, NO, QUE SE NOS ACLARE ENTONCES SI LAS DUDAS ESAS QUE TENEMOS DE LA INSOLVENCIA DEL ESTADO PARA PAGAR LA NÓMINA SON CIERTAS O NO, QUE SE NOS ACLARE ENTONCES SI LAS DUDAS QUE TENEMOS DE LA INSOLVENCIA DEL ESTADO PARA PAGAR LA NÓMINA SON CIERTAS O NO, QUE SE NOS ACLARE EN QUÉ UTILIZÓ ISMAEL HERNÁNDEZ DERAS TODA ESA DEUDA QUE HEREDÓ, Y QUE TAMBIÉN HAY GRANDES RUMORES DE CORRUPCIÓN Y DE MUCHAS COSAS, DE GASTOS ELECTORALES, EN FIN, Y CON MUCHO GUSTO DIPUTADO BENÍTEZ, EN LO QUE YO PUEDA AYUDARÍA DESDE LUEGO A RESOLVER EL PROBLEMA DEL GASTO EDUCATIVO SOLO QUE DÉJEME DECIRLE QUE ESTE PROBLEMA VIENE DE CUANDO MENOS QUINCE O VEINTE AÑOS ATRÁS, NO ES UN PROBLEMA NUEVO, PERO EL ESCÁNDALO AHORA SI ES NUEVO, AHORA SI QUEREMOS QUE SE VENGA A RESOLVER O QUE RESUELVA LA FEDERACIÓN O EN TODO CASO EL CONGRESO UNA SITUACIÓN QUE SE GENERÓ MUCHOS AÑOS ATRÁS, PERO NO ES EN

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,  
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de  
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año  
de Ejercicio Constitucional.

(18:30) HORAS

31

HACIENDA DIPUTADO BENÍTEZ, ES EN EL CONGRESO, ES EL CONGRESO EL QUE ASIGNA PRESUPUESTOS, NO ES EL EJECUTIVO, NO ES EL SECRETARIO DE HACIENDA, ASÍ QUE USTED PUEDE AYUDAR MÁS QUE YO PORQUE EN EL CONGRESO FEDERAL, EL PRI ES MAYORÍA, ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: PARA ALUSIONES PERSONALES SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, HASTA POR CINCO MINUTOS.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA: GRACIAS PRESIDENTE, A VER DIPUTADO SALUM, MUY CLAROS, LO INVITO A QUE SEA CONGRUENTE Y A QUE COMO USTED AQUÍ LO HA DICHO, RAZONES SÓLIDAS O DE PESO, PARA APROBAR LA CUENTA PÚBLICA, PERO TAMPOCO PARA RECHAZARLA, USTED MISMO LO ACABA DE DECIR AQUÍ ARRIBA, NI PARA UN LADO, NI PARA OTRO, LO INVITO PARA QUE USTED Y SU BANCADA CUNDO MENOS SIENDO CONGRUENTE CON SUS PALABRAS SE ABSTENGA AL MOMENTO DE ELEGIR SU VOTO, VAMOS A VER QUE TAN CONGRUENTE, Y HOY POR LA MAÑANA NO VOTE EN CONTRA DE LA CUENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL, PERO ME ABSTUVE, POR LO MISMO PORQUE COINCIDO CON USTED, SI NO HAY ELEMENTOS O DOCUMENTOS A MI JUICIO SUFICIENTES O TENGO DUDA, PUES BUENO ME ABSTENGO, PORQUE TAMPOCO PUEDO CONDENAR POR ADELANTADO SI NO TENGO LA SUFICIENTE INFORMACIÓN, OJALÁ ASÍ FUERA, SIN EMBARGO LE QUIERO TAMBIÉN



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,  
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de  
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año  
de Ejercicio Constitucional.

(18:30) HORAS

32

COMENTAR, NO ES EL CONGRESO PRECISAMENTE O SOLAMENTE EL QUE DEBE DE RESOLVER EL PROBLEMA EDUCATIVO DE DURANGO, CUANDO FUIMOS DIPUTADOS FEDERALES MI COMPAÑERA LOURDES QUIÑONES, MI COMPAÑERA LETICIA HERRERA Y UN SERVIDOR, ESTUVIMOS CON EL ENTONCES SECRETARIO DE HACIENDA, AGUSTÍN CARSTENS, Y ÉL HIZO EL COMPROMISO Y LO VOY A DECIR PÚBLICAMENTE, DE QUE ÉL SE COMPROMETÍA CON RECURSOS DE LOS QUE SIEMPRE HAY EN HACIENDA Y NO NOS HAGAMOS, HAY FIDEICOMISOS, HAY FONDOS, RECURSOS DEVUELTOS, RECURSOS QUE SE REINTEGRAN, RECURSOS QUE NO SE EJERCEN A TIEMPO Y SE LOS QUEDA LA FEDERACIÓN, SIEMPRE TIENEN LANA, Y LUEGO SIEMPRE HACEN LO QUE QUIEREN CON EL PRESUPUESTO, PERO ESO ES OTRO CANTAR, ÉL SE COMPROMETIÓ A QUE SI LO APOYÁBAMOS A ÉL Y AL PRESIDENTE CALDERÓN, VOTANDO A FAVOR DE LA REFORMA FISCAL POR LOS QUE MENOS TIENEN, HACENDARIA LE LLAMARON, ÉL SE COMPROMETÍA A REGULARIZAR EL GASTO EDUCATIVO SE PONÍA A MANO CON DURANGO Y NUNCA CUMPLIÓ Y NOSOTROS VOTAMOS A FAVOR DE LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE CALDERÓN, Y NOSOTROS HONRAMOS NUESTRA PALABRA, EL SECRETARIO DE HACIENDA INCUMPLIÓ, Y NO HABLO DEL CONGRESO, HABLO DE QUE ÉL LO RESOLVÍA, NO ES UN ESCÁNDALO COMO EL DE COAHUILA, LO QUE USTED DICE QUE AHORA TRAEMOS CON LO DE LOS MAESTROS, USTEDES HACEN MÁS ESCÁNDALO CON LO DE COAHUILA, QUE NOSOTROS CON LO DE LOS MAESTROS HEMOS SIDO BIEN RESPETUOSOS Y HEMOS AGUANTADO MUCHO, PARA SER EXACTOS



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,  
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de  
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año  
de Ejercicio Constitucional.

(18:30) HORAS

33

HACE 19 AÑOS QUE SE FEDERALIZÓ LA EDUCACIÓN DESDE 1992, PERO NO ES EL TEMA DIPUTADO SALUM, VUELVO A INSISTIR, ESTAMOS HABLANDO DE LA CUENTA PÚBLICA DEL 2010 Y NO DE 2011, NO ESTAMOS HABLANDO DE SI AHORITA EN EL 2011 HAY O NO HAY DINERO, SI ES SOLVENTE O NO EL GOBIERNO, NO CONFUNDAMOS, ESTAMOS HABLANDO DE LO QUE EN EL INFORME Y EN LO QUE USTED COMO MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DICTAMINARON PARA SOMETERLO A ESTE PLENO, ENTONCES AVOQUÉMONOS A LA DISCUSIÓN DE LA CUENTA 2010, Y NO HABLEMOS DEL 2011, EN DONDE POR CIERTO EL QUE UN GOBIERNO TENGA MOMENTÁNEA O PASAJERAMENTE PROBLEMAS DE LIQUIDEZ QUE PUEDE HABERLOS EL GOBERNADOR LO HA RECONOCIDO, NO SIGNIFICA QUE LAS CUENTAS ESTÉN MAL UNA COSA ES UNA Y OTRA COSA ES OTRA, EH, PUES A LO MEJOR NO HAY LANA, PERO ESO NO SIGNIFICA QUE ESTÉ MAL USADA LA POCA LANA O LA ESCASA LANA QUE HAYA, YA NO SE PERCIBIÓ EL RECURSO POR EL ORDEN DE LOS 50 MILLONES DE LA TENENCIA, ESTE AÑO, LOS UNIFORMES QUE YA SE ESTÁN ENTREGANDO COSTARON MÁS DE CIENTO MILLONES DE PESOS, LOS PARIPAZUS QUE USTED DICE QUE CADA AÑO SE ANUNCIAN, LAS INVERSIONES HISTÓRICAS 20 DÍAS, A LO MEJOR TODO EL AÑO LAS CACAREAMOS Y DÉJEME LE DIGO PORQUÉ, CON UN SOLO EJEMPLO, EN EL 2004, DURANGO ESTADO, ANDABA POR EL ORDEN DE LOS 250 MILLONES DE PESOS ANUALES EN CARRETERAS, Y CUANDO USTED Y YO FUIMOS DIPUTADOS FEDERALES, Y USTED NOS AYUDÓ LO RECONOZCO, LE FUIMOS SUBIENDO, SUBIENDO, SUBIENDO HASTA CERRAR CASI EN DOS MIL,

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,  
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de  
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año  
de Ejercicio Constitucional.

(18:30) HORAS

34

1,800 MILLONES, AHORITA ANDA YA ARRIBA DE DOS MIL MILLONES, ASÍ ES CADA PROGRAMA EN INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA LA TRAÍAMOS 300 MILLONES Y TERMINAMOS CON 800 OCHOCIENTOS, Y AHORITA ANDAMOS CERCA DE MIL, NOMÁS QUE A CADA PASO QUE DAMOS PARA ARRIBA, LA FEDERACIÓN POR SUS REGLAS DE OPERACIÓN QUE NO APRUEBA EL CONGRESO Y QUE NOS PONE UNILATERALMENTE DESDE EL EJECUTIVO, LAS SECRETARÍAS Y OBLIGAN A LOS ESTADOS A PONER LANA, ESA LANA ES MAYOR QUE LA QUE LLEGA POR PARTICIPACIONES, PERO SI SON LOGROS HISTÓRICOS, NOS GUSTEN O NO, NOS GUSTEN, Y AHÍ ESTÁN LAS OBRAS QUE HIZO ISMAEL, Y AHÍ ESTÁN LAS OBRAS QUE ESTÁ HACIENDO JORGE, ES CUANTO.

PRESIDENTE: VOY A SOLICITARLES QUE SI HAY ALGUNA INTERVENCIÓN, LA REALICEN CON TIEMPO, PARA PODERLA REGISTRAR, DADO QUE PRÁCTICAMENTE ESTÁ CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL, POR CORTESÍA VAMOS A CONCEDER UNA INTERVENCIÓN Y EN SU CASO LO ANTICIPO SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO SI EL ASUNTO ESTÁ SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO, CON ESTA OBSERVACIÓN SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO PARA ALUSIONES PERSONALES, HASTA POR CINCO MINUTOS.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE Y LE AGRADEZCO LA CONSIDERACIÓN YA QUE EFECTIVAMENTE SOLICITÉ LA PALABRA PRÁCTICAMENTE AL FINAL DE

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,  
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de  
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año  
de Ejercicio Constitucional.

(18:30) HORAS

35

LA INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO BENÍTEZ, SIMPLEMENTE PORQUE CREO NECESARIO HACER ALGUNAS PRECISIONES Y RECHAZAR DESDE LUEGO EL CONCEPTO DE CONGRUENCIA QUE ÉL VINO A EXPRESAR A ESTA TRIBUNA YA QUE ESTA ES TAN FLEXIBLE COMO SE QUIERA PONER, Y AL CONTRARIO YO LES DIRÍA ENTONCES QUE ES MEJOR RECHAZAR UNA CUENTA PÚBLICA, QUE NO LA CONOCEMOS, NI TUVIMOS INFORMACIÓN NI TUVIMOS TIEMPO A APROBARLA O A ABSTERNERNOS SIMPLEMENTE PORQUE NO LA CONOCEMOS O AÚN MEJOR PORQUÉ MEJOR NO LA DEJAMOS PARA DESPUÉS E INICIAMOS POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA DE ESTE CONGRESO UNA VERDADERA REVISIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS, Y AHÍ SI, SI LA CUENTA PÚBLICA EFECTIVAMENTE ES TAN PURA Y CASTA, COMO LA QUE AQUÍ SE PRESENTA SUBIREMOS PARA RECONOCER LO QUE AQUÍ SE HIZO, Y YO ACEPTO, PUES SEGURAMENTE ACEPTO, PORQUE YO NO ESTUVE EN CUANTO A LA GESTIÓN QUE HICIERON USTEDES ANTE EL SECRETARIO DE HACIENDA Y QUE ME PARECE MUY AL ESTILO DE ALGUNOS PARTIDOS ES CONDICIONAR UNA COSA POR OTRA, ES DECIR TE APRUEBO TU REFORMA FISCAL, SEA BUENA O SEA MALA A CAMBIO DE ALGO, ESE ES PRECISAMENTE EL TIPO DE DIPUTADOS QUE OJALÁ Y EN MÉXICO NO TUVIÉRAMOS, AQUELLOS QUE CONDICIONAN UN VOTO DE ALGO QUE SABEN QUE ES BUENO PARA EL PAÍS, PERO NO LO DAN A MENOS DE QUE ALGO EN CONTRA PARTE SE LES CONCEDA, POR ESO TENEMOS SECUESTRADAS MUCHAS REFORMAS EN MÉXICO HASTA EL MOMENTO, Y SÍ, SEÑOR DIPUTADO VUELVO A INSISTIR, EN MÉXICO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS AHORA NO LO DEFINE EL PRESIDENTE



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,  
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de  
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año  
de Ejercicio Constitucional.

(18:30) HORAS

36

COMO EN TODA LA HISTORIA QUE USTEDES CONOCIERON, AHORA LA DEFINE EL CONGRESO, Y SI EL SECRETARIO DE HACIENDA NO PUDO O NO QUISO, PUES HOMBRE USTEDES TIENEN YA CASI DIEZ AÑOS, BUENO TIENEN LO QUE VA DE ESTA LEGISLATURA DIGÁMOSLO ASÍ CON UNA MAYORÍA EN EL CONGRESO, APROBANDO CUANDO MENOS CON ESA MAYORÍA DOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS Y YO NO HE VISTO QUE HAGAN LO PROPIO PARA QUE A DURANGO LE TOQUE ESO QUE USTED DICE, Y TAMBIÉN EN EL CASO DE, VOLVEMOS A LO MISMO DE QUE NO HA SUBIDO EN PARTICIPACIONES, SIMPLEMENTE DÉJEME DARLE UN DATO, EN EL AÑO 2000, LAS PARTICIPACIONES ERAN DE 2,924 MILLONES DE PESOS, EN EL AÑO 2010 FUERON CASI EL DOBLE DE 5,546 MILLONES DE PESOS, Y LO MISMO LOS FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES QUE ERAN DE 4,003 MILLONES DE PESOS Y HOY SON CERCA DE 9 MIL MILLONES DE PESOS, ES DECIR EN DIEZ AÑOS DURANGO ESTÁ RECIBIENDO EL DOBLE DE LO QUE RECIBÍA Y SIGUE TENIENDO PROBLEMAS, SIGUE SIN PODER REALMENTE, PODER PONER LOS PARIPAZUS Y NOS DICEN QUE PORQUE DEJAMOS DE RECIBIR EN ALGUNOS CASOS APORTACIONES COMO LAS DE LA TENENCIA, Y RECORDARLE DIPUTADO BENÍTEZ ASÍ COMO USTED AHORITA RECORDÓ ALGUNAS COSAS QUE CUANDO FUIMOS DIPUTADOS Y APROBAMOS LA EXENCIÓN DE LA TENENCIA TAMBIÉN EN ESTE MOMENTO CREAMOS UN IMPUESTO A LA GASOLINA, QUE TAMBIÉN EN ESTE MOMENTO FUE MUY CRITICADO, PARA COMPENSAR EL DINERO QUE LOS ESTADOS DEJARÍAN DE RECIBIR, ASÍ QUE LO QUE AHORITA HIZO EL GOBERNADOR A DESTIEMPO, POR CIERTO, PORQUE

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,  
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de  
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año  
de Ejercicio Constitucional.

(18:30) HORAS

37

ESE INGRESO LO RECIBE CUANDO MENOS CON DOS AÑOS DE ANTICIPACIÓN YA ESTABA COMPENSADO, ENTONCES ME PARECE QUE PODEMOS REALMENTE EVITAR ESTE TIPO DE DISCUSIONES POR UNA SOLA COSA Y VOLVEMOS A REPETIRLO, CON TRANSPARENCIA, EL DÍA QUE TENGAMOS TRANSPARENCIA, QUE PODAMOS REALMENTE ANALIZAR COMO ES NUESTRA OBLIGACIÓN Y NO PONEROS PARÁMETROS DE NIÑOS DE PRIMARIA SI ES MENOS QUINCE LE PONES PALOMITA Y SI ES MÁS QUINCE LE PONES UNA TACHA Y AHÍ SE ACABÓ, ESE DÍA REALMENTE PUDIÉRAMOS SUBIR A ESTA TRIBUNA TAMBIÉN A HACER APRECIACIONES DIFERENTES PORQUE NO ESTAMOS Y LO HEMOS DEMOSTRADO SIEMPRE QUE NO VENIMOS NI ESTAMOS EN ESTE CONGRESO PARA CRITICAR NI PARA OBSTRUIR COMO HAY PARTIDOS QUE SI LO ESTÁN EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN, ES CUANTO DIPUTADO.

PRESIDENTE: PARA ALUSIONES PERSONALES SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, HASTA POR CINCO MINUTOS.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, PODRÍAMOS DEBATIR MUCHO TIEMPO Y TODA LA TARDE Y CREO QUE NO ES LA INTENCIÓN AL MENOS DE ENFRASCARNOS USTED Y YO EN UNA DISCUSIÓN QUE NO TIENE QUE VER CON LA CUENTA PÚBLICA 2010, VUELVO A INSISTIR EL PRESIDENTE FUE GENEROSO Y LE CONCEDIÓ LA PALABRA Y USTED VINO NUEVAMENTE



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,  
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de  
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año  
de Ejercicio Constitucional.

(18:30) HORAS

38

A HACER UNA SERIE DE APRECIACIONES SOBRE TEMAS QUE NO TIENEN QUE VER CON LA CUENTA PÚBLICA DEL 2010, PERO USTED ME CONTESTÓ, YO TAMBIÉN LE VOY A RESPONDER, JUSTAMENTE, DE ESOS DIPUTADOS COMO LOS DEL PAN EN DURANGO, QUE FUERON NUESTROS COMPAÑEROS EN LA LEGISLATURA FEDERAL, SON DE LOS QUE NO DEBERÍA DE TENER EL PAÍS, PORQUE NO MOVIERON NUNCA UN DEDO PARA CONSEGUIR LOS RECURSOS Y LOS PRESUPUESTOS HISTÓRICOS, AUNQUE NO LE GUSTE QUE TENEMOS DESDE HACE VARIOS AÑOS EN DURANGO, DE ESOS DIPUTADOS QUE VIENEN AQUÍ A LA TRIBUNA Y QUE SIN TENER ELEMENTOS COMO AQUÍ SE AFIRMA Y AÚN ASÍ VAN A VOTAR EN CONTRA DE LA CUENTA PÚBLICA DEL ESTADO, SON DE LOS QUE NO DEBERÍA DE TENER TAMPOCO EL ESTADO, PERO CADA QUIEN SABE PORQUÉ HACE LAS COSAS, USTED HABLA DE RECUERDOS, YO TAMBIÉN LE RECUERDO SU PRESIDENTE, EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ES PRESIDENTE Y AH COMO SE LES OLVIDA Y COMO LES CUESTA TRABAJO RECONOCERLO, PORQUE LOS DIPUTADOS FEDERALES DEL PRI EN ESA BANCADA INCLUIDO SU SERVIDOR, INCLUIDA LETICIA, INCLUIDA LOURDES, Y MUCHOS OTROS MÁS HICIMOS QUÓRUM PARA QUE EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, CUESTIONADO Y CON UN ASOMO DE FRAUDE A LA LUZ DE LOS MEXICANOS FUERA EL PRESIDENTE DE ESTE PAÍS, Y DESDE ENTONCES SE COMPROMETIÓ EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA A QUE IBA A APOYAR A LOS ESTADOS GOBERNADOS POR EL PRI, EL PRESIDENTE HIZO LO QUE USTED VIENE AQUÍ A CRITICAR EN SU MOMENTO TRANSÓ Y NEGOCIÓ CON LOS GOBIERNOS ESTATALES A



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,  
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de  
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año  
de Ejercicio Constitucional.

(18:30) HORAS

39

CAMBIO DE SU LEGITIMIDAD, PARA QUE LOS DIPUTADOS DEL PRI, FUÉRAMOS Y LE AYUDÁRAMOS A PODER TOMAR PROTESTA Y SER PRESIDENTE, YA SE LES OLVIDÓ, Y ENTONCES AL TEMA, Y ENTONCES AL TEMA DIPUTADO GUERRERO, NADA MÁS LE QUIERO DECIR, Y EL DÍA QUE QUIERA NOS SENTAMOS A VERLO, HAN CRECIDO MÁS LOS COMPROMISOS DE LOS ESTADOS EN MATERIA DE MEZCLA SI HAN CRECIDO MÁS LOS COMPROMISOS DEL ESTADO EN MATERIA DE INCREMENTOS SALARIALES AL MAGISTERIO QUE CON TODO LO DOBLE QUE HAN CRECIDO LAS PARTICIPACIONES, Y NOS PODEMOS SENTAR A HACER EL ANÁLISIS, HAN CRECIDO LOS FONDOS DE APORTACIÓN Y HAN CRECIDO LAS PARTICIPACIONES, PERO TAMBIÉN HAN CRECIDO LOS COMPROMISOS DEL ESTADO Y TAMBIÉN HAN CRECIDO LOS COMPROMISOS CON EL MAGISTERIO, ENTONCES YO NO ESTOY DICIENDO QUE NO HAN CRECIDO, CLARO QUE HAN CRECIDO LAS PARTICIPACIONES Y LAS APORTACIONES FEDERALES, HAY UN CRECIMIENTO NORMAL, AÑO CON AÑO, PERO LO QUE HA CRECIDO ESCALONADAMENTE MÁS RÁPIDO HAN SIDO LO QUE TIENE QUE VER CON EL MAGISTERIO EN DONDE NO INTERVIENE DURANGO, PERO TIENE QUE HACERLE FRENTE A ESA OBLIGACIÓN Y NO SE LOS HA AYUDADO Y A MI NO ME DA PENA DECIRLO EH, AUNQUE USTED DIGA QUE SOY DE LOS DIPUTADOS QUE NO DEBERÍAN DE SER PORQUE LE DIJE A CARSTENS, AYÚDENOS Y PORQUE ÉL DIJO, SI, NO, SI EL PROBLEMA ES DURANGO, SI LOS QUE TIENEN UN TRATO EQUITATIVO HACÍA DURANGO SON LOS DEL GOBIERNO FEDERAL, SI NO SE TRATABA DE UNA POR OTRA, SE TRATABA DE RECONÓCEME



ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,  
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de  
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año  
de Ejercicio Constitucional.

(18:30) HORAS

40

SECRETARIO, RECONÓCEME CALDERÓN, RECONÓCEME FEDERACIÓN QUE EN DURANGO TIENES UN TRATO INEQUITATIVO, QUE EN EL DISTRITO FEDERAL, PAGAN O APORTAN CERO, Y LE SUBSIDIAS TU GOBIERNO FEDERAL TODA LA EDUCACIÓN Y TODO EL PAGO DE LA NÓMINA DE LOS MAESTROS, EN OAXACA, PAGAN CERO Y PORQUÉ EN DURANGO TENEMOS QUE SACRIFICAR, SI SE PUEDE DECIR ASÍ PORQUE LA INVERSIÓN EQUITATIVA SIEMPRE SERÁ INVERSIÓN Y NO GASTO PERO PORQUÉ NO NOS TAMBIÉN APOYAS SI DESDE QUE SE FEDERALIZÓ LA EDUCACIÓN HAY UNA CUESTIÓN DE INEQUIDAD HISTÓRICA, NO SI LOS QUE NO SE HAN PUESTO A MANO Y LOS QUE NO HAN REGULARIZADO, SON LOS DE LA FEDERACIÓN, NO ES UNA POR OTRA, ES DECIRLE, OYE, ESTAMOS CONVENCIDOS DE LA REFORMA FISCAL, PERO TAMBIÉN QUEREMOS QUE NOS AYUDES A RESOLVER UN PROBLEMA HISTÓRICO QUE TENEMOS, ENTONCES ME PARECE QUE NI PODEMOS SEGUIR DEBATIENDO, NO SE TRATA DE ESO, LA DISCUSIÓN NO VERSÓ SOBRE LA CUENTA PÚBLICA 2010, ESTOY DE ACUERDO EN QUE HAY QUE AVANZAR EN TRANSPARENCIA, EN QUE FALTA FISCALIZACIÓN, EN QUE FALTA RENDICIÓN DE CUENTAS, EN QUE ES POCO EL TIEMPO, EN QUE NO ES SUFICIENTE LA INFORMACIÓN, SI, SI ESTOY DE ACUERDO Y YO LO HE RECONOCIDO Y LO HE DICHO, PERO ESO NO TIENE QUE VER NADA CON DECIR, COMO NO HAY INFORMACIÓN Y COMO NO HAY TIEMPO, VOY A VOTAR EN CONTRA, POR ESO NUEVAMENTE LE VUELVO A INSISTIR, OJALÁ Y EN LA CONGRUENCIA, AUNQUE USTED LA CRITIQUE, OJALÁ VOTARA EN

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,  
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de  
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año  
de Ejercicio Constitucional.

(18:30) HORAS

41

ABSTENCIÓN Y SI NO QUERRÁ DECIR QUE DE TODAS MANERAS IBA A VOTAR EN CONTRA CON LOS ARGUMENTOS QUE FUERA, ES CUANTO.

PRESIDENTE: DE DE NO HABER MAS INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, CON FUNDAMENTO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,  
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de  
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año  
de Ejercicio Constitucional.

(18:30) HORAS

42

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	A favor
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	En contra
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	En contra
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	A favor
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
JUANA LETICIA HERRERA ALE	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	En contra
PEDRO SILERIO GARCÍA	A favor
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	A favor
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	A favor
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	En contra
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	En contra
SERGIO DUARTE SONORA	A favor
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	A favor
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ: DIPUTADO PRESIDENTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA REGISTRA VEINTICINCO VOTOS A FAVOR, CINCO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES.

ACTA DE LA SESIÓN del 23 de Agosto de 2011,  
Sesión Ordinaria Tercer Período Extraordinario de  
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año  
de Ejercicio Constitucional.

(18:30) HORAS

43

PRESIDENTE: "SE APRUEBA", APROBADO EL DICTAMEN TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NUMERO 173, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO.

SE ANEXA UN TANTO DEL CITADO DECRETO A LA PRESENTE ACTA, PARA CONSTANCIA.

PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA AL PLENO A LA SIGUIENTE QUE SE VERIFICARÁ EL DÍA DE MAÑANA MIÉRCOLES (24) VEINTICUATRO DE AGOSTO A LAS (12:00) DOCE HORAS, DAMOS FE.-----

**DIP. ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ  
PRESIDENTE**

**DIP. JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO  
SECRETARIO**

**DIP. MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA  
SECRETARIO**